

SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL,

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 13 rs. Por tres meses... 36



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES rue d'Hauteville, núm. 43. En LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 11 rs. Por tres meses... 30 Por año... 120

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Para la plaza de Ministro de la Sala de Generales que en el Tribunal de Guerra y Marina ha resultado vacante por haber obtenido su cuartel el Teniente General Don Francisco Javier de Ezepeleta, vengo en nombrar al Mariscal de Campo D. Gaspar Rodríguez, el cual estaba ya en el mismo Tribunal bajo el concepto de Ministro suplente.

En vista de lo que me ha expuesto el Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Don Francisco Palou, vengo en concederle la jubilacion con el sueldo que por clasificación le corresponda, conservándole los honores y preeminencias que como tal Secretario disfruta en la actualidad, segun los han conservado sus antecesores, y manifestándole he quedado satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado el referido empleo de Secretario, y por consiguiente Ministro de la Tala del mencionado Tribunal Supremo, así como de los servicios que ha prestado en su dilatada carrera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Enterada la Reina (Q. D. G.) de la consulta hecha por el Rector de la Universidad de Salamanca acerca de la validez de los estudios quirúrgicos hechos en aquella facultad de medicina de segunda clase por varios licenciados en medicina para obtener el título de licenciado en medicina y cirugía, oido el Real Consejo de Instrucción pública, y de conformidad con su dictamen, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se autoriza á las escuelas de medicina de segunda clase para que admitan á la matrícula de los estudios quirúrgicos á los médicos que aspiren al grado de licenciado en cirugía. 2.ª Para obtenerlo los médicos, asistirán en un año á las lecciones de anatomía descriptiva y general con los ejercicios de diseccion y á las de patología quirúrgica, apóstis y vendajes, anatomía quirúrgica y operaciones con los ejercicios prácticos, y en el segundo repasarán la patología y anatomía quirúrgicas y las operaciones, asistiendo á las lecciones de obstetricia y á la clínica quirúrgica y de partos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instruccion pública.—Negociado primero.

Lista de las obras presentadas en este Ministerio para los efectos de la ley sobre propiedad literaria en los meses de Mayo y Junio últimos.

(Conclusion.)

Terceto de la zarzuela «Mis dos mujeres», letra de Olona, música de Barbieri; editor D. Casimiro Martín. Romanza de la zarzuela «Mis dos mujeres», letra de Olona, música de Barbieri; editor D. Casimiro Martín. Coro y marcha de la coronacion de la zarzuela «Los Diamantes de la Corona», letra de Campredon, música de Barbieri; editor D. Casimiro Martín.

«Compendio de aritmética y sistema métrico de pesas y medidas», autor D. Juan de Andres Barrio; editor el mismo. «Nueva coleccion de Autores selectos, latinos y castellanos», redactores y anotadores los PP. Escolapios; editor el P. Provincial de los mismos.

Romanza de la zarzuela «Mis dos mujeres», letra de Olona, música de Barbieri; editor D. Casimiro Martín. «El Pimpelito», polka, autor M. S. Allú; editor D. Casimiro Martín.

«El Czar y la Bivandera», comedia en un acto arreglada del frances por Isidoro Gil; editor D. Vicente Lalama. «El Varoncito, ó un pollo en tiempo de Luis XV», comedia en dos actos, arreglada al frances por Isidoro Gil; editor D. Vicente Lalama.

«Lino y lana», zarzuela en un acto, autor D. Rafael Maizquez; editor D. Vicente Lalama. «La cuestion es el Trono», drama cómico en cuatro actos, arreglado del frances por D. Ramon Valladares y Saavedra; editor D. Vicente Lalama.

«Conspiracion contra su padre», drama en tres actos, arreglado del frances por D. Vicente Lalama.

«Una base constitucional», juguete cómico en un acto, autor D. Ramon Valladares y Saavedra; editor D. Vicente Lalama. «Donde las toman las dan», proverbio en un acto, arreglado á la escena española por Cuellar y Boeren y por Gil; editor D. Vicente Lalama.

«Para que te comprometas!!!» juguete cómico en un acto, arreglado del frances por D. Ramon Valladares y Saavedra; editor D. Vicente Lalama.

«La Czarina», drama en cinco actos, arreglado del frances por D. Mariano Carreras y D. Isidoro Gil, editor D. Vicente Lalama.

«Sistemizacion práctica de la materia médica homeopática, traductores D. Tomás Pellicer y D. J. Alvarez Peralla; editor D. Carlos Bailly-Bailliere.

«Flores á María», traductor D. Juan Villaseñor y Acuña; editor D. Vicente Lalama.

«Reseña histórica sobre el estado de la Hacienda y del Tesoro público en España durante las Administraciones progresista y moderada», autor D. José Sanchez Ocaña; editor el mismo.

Duo de la zarzuela «Mis dos mujeres», letra de Olona, música de Barbieri; editor D. Casimiro Martín. Arieta de la zarzuela «Pedro y Catalina», letra de Andueza, música de M. S. Allú; editor D. Casimiro Martín.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

ARTILLERIA.

41 de Octubre de 1855. Al Director general de Artillería.—Concediendo dos meses de próroga á la licencia que disfruta en Oviedo el Teniente D. Fernando Valdés. Al Capitan general de Filipinas.—Resolviendo que al Capitan de Artillería D. José Carranza se le haga el abono de sueldos con arreglo á la Real orden de 21 de Marzo último.

Al Director general de Artillería.—Se le autoriza para vender 126 quintales de hierro viejo en Peñíscola. Id.—Id. para construir fosas nuevas en la fábrica de Carbon de Callosa.

INGENIEROS.

5 de Octubre de 1855. Al Ingeniero general.—Aprobando una propuesta de ascenso en favor de varios Jefes y Oficiales del cuerpo. Id.—Disponiendo que los Oficiales regresados de Ultramar ingresen desde luego en las primeras vacantes que ocurran en las respectivas clases por el empleo que tengan en la escala general.

8 id. de id. Id.—Concediendo cuatro meses de Real licencia para Salamanca al Teniente de Ingenieros D. Gabriel Lobarinas. Id.—Nombrando celador de segunda clase de fortificación, de San Sebastian, al de tercera D. Julian Ortega.

Id.—Concediendo dos meses de próroga á la licencia que disfruta, para que pueda permanecer en esta corte, al Teniente de Ingenieros D. Ignacio Hagar. Id.—Id. dos meses de Real licencia para Cobarrubias al celador de tercera clase D. Antonio Valladar y Negreda.

9 id. de id. Al Capitan General de las Provincias Vascongadas.—Aprobando que los pobres de la Casa de Misericordia de Tolosa se hayan trasladado provisionalmente al cuartel de San Francisco de la misma villa.

Al de las Islas Baleares.—Concediendo permiso á Don Antonio Moya para conservar un almacén en el muelle de la ciudad de Palma. Al de Castilla la Vieja.—Negando á Juan Garcia el permiso solicitado para edificar una casa en el arrabal de Ciudad-Rodrigo.

Al Sr. Ministro de la Gobernacion.—Resolviendo que den á beneficio del Ayuntamiento de Palencia los materiales que resulten por la reduccion de sus murallas. Al Capitan General de Castilla la Vieja.—Concediendo permiso al Ayuntamiento de Gijon para construir un puente sobre el camino de Aviles.

Id.—Negando al mismo Ayuntamiento el permiso pedido para construir un trozo de camino vecinal. Al de Galicia.—Concediendo permiso para edificar una casa extramuros de la plaza de Vigo, á D. Tomas Rivera.

11 id. de id. Al Ingeniero general.—Que continúe prestando sus servicios en la Peninsula el Comandante de Ingenieros procedente de la Isla de Cuba, D. Fermín Pujol, quedando nulo este empleo por no haber cumplido allí los seis años de servicio. Id.—Negando al Subteniente de Infantería, sargento primero de Ingenieros, D. Cornelio Fernandez, el uso de la corona dorada en vez de la plata que disfruta.

Id.—Resolviendo que se ha enterado S. M. del resultado de las relaciones del progreso y gastos de las obras ejecutadas en el cuartel de San Gil, desde Agosto de 1853 á fin del año próximo pasado para acuartelar un batallon de Infantería.

Al Capitan General de las Provincias Vascongadas.—Concediendo autorización al Ayuntamiento de San Sebastian para construir un cementerio extramuros de dicha ciudad.

Al Ingeniero general.—Aprobando un presupuesto de 700 rs. vn. para habilitar de hospital de coléricos el parque de Ingenieros de Badajoz. Id.—Id. otro de 2,200 rs. para obras en el cuartel de Viharrambila, en la plaza de Granada.

CUERPOS DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO Y PLAZAS.

5 Octubre de 1855. A los Capitanes Generales de Valencia, Aragon, Cataluña, Andalucía, Castilla la Vieja, Extremadura, Navarra, Búrgos é Islas Baleares.—Se les autoriza para que en ausencia de los Sargentos Mayores de las plazas, nombren á uno de los Jefes de la guarnicion para ejercer sus funciones, pudiendo repartir las causas que se originen en dichas plazas entre los Oficiales de los cuerpos que existan en ellas.

10 id. de id. Al Director general del cuerpo de E. M.—Aprobando la alteracion propuesta en las horas de clase de la escuela especial del cuerpo de E. M. del ejército. Idem.—Negando la instancia del primer Ayudante de Madrid, D. Miguel Lopez, en solicitud de permuta con el Capitan del regimiento Infantería de la Reina, D. Miguel Lopez Cano.

Id.—Concediendo Real licencia para Córdoba al Brigadier D. Juan del Hoyo y Vazquez, Coronel jefe de E. M. de Granada.

GUARDIA CIVIL.

6 Octubre de 1855. Al Inspector general de la Guardia civil.—Concediendo el premio de constancia de 4 rs. vn. al mes á 208 individuos de infantería del cuerpo. 11 id. de id. Id.—Concediendo el premio de constancia de 4 rs. vn., para que con otros fué propuesto, al Guardia segundo de infantería del 7.º tercio Pablo Segura.

Id.—Concediendo licencia por dos meses para el pueblo de Velez Rubio, provincia de Almería, al Comandante de caballería D. José Morales Sanchez, segundo Capitan de la compañía escuadrón del 6.º tercio del cuerpo.

CARABINEROS.

6 Octubre de 1855. Al Brigadier encargado del despacho de la Inspeccion general de Carabineros.—Concediendo conmutar sus respectivos empleos al segundo Comandante de Infantería, Capitan de Carabineros D. Antonio Luque y Cardasco, y al segundo Comandante de infantería, D. Félix Echevarria y Leucóna.

Id.—Otorgando dos meses de licencia al Subteniente D. Juan Ortega y Aguirre. 8 id. de id. Id.—Mandando se expida el retiro al carabiniere Francisco Ortega Abarca.

Id.—Concediendo cuatro meses de licencia al carabiniere D. Salvador Alfaro y Anguita. 9 id. de id. Mandando se expida el retiro al carabiniere Juan Seisdedos y Andrus. Id.—Negando expedicion de nuevos Reales despachos de grado de Teniente y de Capitan á D. Eduardo Wina y Piñeiro.

Id.—Nombrando Subteniente por propuesta al sargento primero de caballería D. Luis Garcia Monserrat. Id.—Negando grado de Subteniente al sargento Pablo San Juan y Castro. 10 id. de id. Id.—Mandando sea propuesto para colocacion en las primeras vacantes que ocurran de su clase, al Capitan D. Pedro Jimenez de Bellido. Id.—Resolviendo se expida el retiro al carabiniere de la Comandancia de Salamanca Tirio Rodrigo y Garcia.

COMPAÑIAS SUELTAS.

41 Octubre de 1855. Al Comandante general de Ceuta.—Negando el destino de segundo Mariscal de la compañía de lanzas de Ceuta á D. Vicente Alvarez, Subdelegado de la facultad de Veterinaria. (Se continuará)

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

INDUSTRIA.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850, han solicitado certificados de marca los dueños de las fábricas que se expresan en el estado siguiente:

Table with columns: Nombre del solicitante, DESCRIPCION DE LA MARCA, Objeto á que se aplica, PUEBLO en que se halla situada la fábrica, PROVINCIA á que corresponde.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

ESTADO DE OPERACIONES.

2.ª SEMANA DE OCTUBRE DE 1855.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la segunda semana del mes de Octubre de 1855.

CUENTA DE LOS DEPOSITOS.

Table with columns: DEPOSITOS EN METALICO Y CUENTAS CORRIENTES, DEPOSITOS EN EFECTOS, EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR, RECIBIDO DURANTE LA ACTUAL, TOTAL, DEVUELTO EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO, EXISTENCIA EN FIN DE LA SEMANA.

CAGO.

Table with columns: METALICO, PAPEL, Existencia en Caja finalizar la semana anterior, INGRESOS, Depósitos recibidos e la semana de este estado, Entregas en cuentas corrientes, Intereses y dividendos cobrados procedentes de efectos en depósito, Tesoro público, Recibido del mismo por cuenta corriente, Cartera, Movimiento de fondos.—meses cargadas.

DATA.

Table with columns: METALICO, PAPEL, Depósitos devueltos, Pagos por cuentas corrientes, Intereses de depósitos y cuentas corrientes satisfechos, Intereses y dividendos de efectos depositados satisfechos, Tesoro público, Cartera, Suma, Movimiento de fondos.—Remesas datadas, Existencias en las Cajas al finalizar la semana.

NOTA. En las existencias que aparecen en Caja por papel, estan incluidos los billetes del Tesoro en garantía. Madrid 15 de Octubre 1855.—El Contador, Antonio de Meneses.—V.º B.º—El Director general, Pedro Jontoya.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes sanitarios dados en las ultimas 24 horas por los Sres. Profesores de la ciencia de curar, y que estan de manifiesto en esta Oficina para el que quiera examinarlos, resulta lo siguiente:

Table with 2 columns: Disease/Category and Number of cases. Includes 'Invasidos del colera-morbo', 'Muertos de los anteriormente invadidos', etc.

Table with 2 columns: Location and Number of cases. Includes 'Caraloz', 'Danzano de Arriba', 'Pezuela de las Torres', etc.

Table with 2 columns: Disease/Category and Number of cases. Includes 'Invasidos', 'Muertos', 'Curados'.

Table with 2 columns: Disease/Category and Number of cases. Includes 'Invasidos', 'Muertos'.

En los demas pueblos de la provincia, segun las ultimas noticias recibidas, no ofrece novedad alguna el estado de salud publica.

Madrid a las doce de la noche del 17 de Octubre de 1855.—Cayetano Cardero.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

Movimiento de la enfermeria del Hospital provisional de San Gerónimo desde las ocho de la noche del día de ayer a igual hora del hoy.

Table with columns: SEXOS, Hombres, Mujeres, Total, and various sub-categories like 'Enfermos', 'Curados', etc.

Madrid 17 de Octubre de 1855.—Valentin Ferraz.

Large table with multiple columns: Observaciones meteorológicas del 17 de Octubre de 1855. Includes 'Temperatura', 'Viento', 'Nubes', 'Lluvia', etc.

JUNTA DE CLASES PASIVAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la primera parte del art. 9.º del Real decreto de 31 de Julio último, se publican en relacion las declaraciones de derechos pasivos acordados en todo el mes de Setiembre último.

MONTE-PIOS.

- List of names and amounts for Monte Pios, including Doña Cándida Giraldo y Olave, Doña María Catalán, Doña Bernarda de la Iglesia, etc.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Condiciones bajo las cuales ha de hacerse a pública subasta la conduccion del correo de ida y vuelta entre Leon y Astorga. Article 1.º: El contratista se obligará a conducir diariamente la correspondencia y periódicos desde Leon a Astorga y vice-versa, pasando por los pueblos de Villadangos y Hospital de Orbigo.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último de instrucción de 31 del mismo, se saca a pública subasta, en el día y hora que se dirá la finca siguiente: Remate para el día 12 de Noviembre de 1855, de doce a una de la tarde, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Gervasio Uchay y escribano D. Roman Gil y Masegosa, el cual tendrá efecto en las Casas consistoriales del Ayuntamiento.

CORTES CONSTITUYENTES.

VICEPRESIDENCIA DEL SR. PORTILLA.

Extracto oficial de la sesion celebrada el 17 de Octubre de 1855. SUMARIO. Despacho ordinario. Se aprobó el acta de la sesion anterior.—Se dió cuenta de los objetos en que se ocuparon por las sesiones.—Se leyó un proyecto de ley del Sr. Figuerola y otros relativo a la abolicion de la tasa del Sr. Ramirez Arca y otros para que se someta al conocimiento de la Cámara tres relaciones que ha de dar el Tesoro de las operaciones que haya verificado el Sr. Ministro con referencia al crédito del Estado.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último de instrucción de 31 del mismo, se saca a pública subasta, en el día y hora que se dirá la finca siguiente: Remate para el día 14 de Noviembre de 1855, de doce a una de la tarde, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Cayetano Arrea y escribano D. Rafael Casas, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta corte.

obstante que las Cortes acaban de conceder la subvención al ferrocarril de Langreo.

—El Sr. Ministro de la Gobernación someterá al Consejo el expediente relativo á las obras de la Puerta del Sol.

SOLSONA 12 de Octubre.—Los hechos han correspondido á lo que se prometió el Sr. General Bassols al expedir su bando de 26 de Setiembre en Manresa, pues que solo el distrito de Caputat es el que sufrirá los rigores del art. 2.º, según el nuevo bando del propio general, que adjunto remito: se prometió el Comandante General de la columna de operaciones hacer ver al país que la tropa y las Autoridades no estaban acordes: al entendiéndose por el Sr. General Bassols, como estos propalaban, y que había llegado el caso de ponerse al lado de aquel de estas. Se quiso hacer declarar al país, y se consiguió, y tan bien, que al ver los laberintos salir de los caminos reales á las columnas, que estos dormían donde los enemigos, y que paisanos y soldados se ayudaban mutuamente, los primeros acudieron con entusiasmo al somaten, y pidieron que se propusiera el Excmo. Sr. Capitán General otro somaten sin límite de duración, en todo Cataluña, para que no quedase ni siquiera de los secuaces de los aventureros carlistas.

El Sr. Rios, nuevo Comandante general de Lérida, sacó á campaña formado de su cuartel el no dejar para el Sr. Bassols, auxiliado por los otros columnas, y fué tanto lo que trabajó el primero, que el Sr. Bassols pudo ya casi decirse que acaba su campaña. No expiénele las marchas y contramarchas, porque es largo de contar, pero no puedo omitir que el Sr. Bassols se vio obligado á aproximarse á la frontera, porque el paisano de España, que yo he dicho contar, ya le seguían la columna del Coronel González, por la derecha el Sr. Rios, por la izquierda el coronel Rey, y por la parte de la provincia de Barcelona el General segundo Cabo, la columna de Berga que estaba en Bagá, y la de Suria que desde Berga opera entre Caputat y Bagá, y la de Cardena que desde Llíma opera sobre la Vall d'Ara.

Las consecuencias de este movimiento simultáneo y pronto han sido que el Coronel Rey atacó á Borgos en las inmediaciones de Gosol, matándole seis hombres é hiéndole varios, hace tres días, mientras el Coronel González, desde Fornols, organizaba el somaten de Fornols, Vansa, Toses y Tosa para impedir que contramarchara que á las ocho de la mañana de ayer el mismo Rey volviése á atacar en el Coll de Pals desde las ocho de la mañana hasta las doce y media; y á las cinco de la tarde le alcanzó la retaguardia la compañía franca de Manresa, que va á las inmediatas órdenes del segundo Cabo; que al emprezarse el fuego los paisanos fueron á dar parte á la columna, y que hallándose aquí el Sr. Rios para racionarse, saliese precipitadamente á situarse en el Cap del Pla y Canadla, para en caso de que Borgos bajase por allí tener que la saludase.

Todo esto es efecto del bando del Sr. Bassols, que tanto se critica por quienes no están en los pormenores de las causas que lo motivaron.

La creencia de estar en la montaña el segundo Cabo y el Comandante general de Lérida, nos tiene sin datos ciertos de los resultados de la acción de ayer: pero se regular que hoy mismo los reciba este Sr. Comandante militar á fin de transmitirlos por el telegrafo al Excelentísimo Sr. Capitán General.

El Sr. Rios, en requiriéndose los corazones de estos labriegos, no solo rivaliza en actividad con el segundo Cabo, sino que á mas organiza militarmente la provincia. Perseguiendo á Borgos, ha movilizó la Milicia Nacional de Peranola, Tuxent y Gosol; estando retirada la de los dos últimos pueblos en la Seo de Urgel. Ha traído el cuartel de la compañía franca á esta ciudad, y la resuelto armar la Milicia Nacional de Pons, completando la de Peranola y de esta ciudad. (C. de A.)

BANDO.

D. Joaquín Bassols, Mariscal de campo de los ejércitos nacionales, segundo Cabo de Cataluña, Subinspector de la Milicia Nacional de la provincia de Barcelona y Comandante general de las columnas de operaciones del Principado &c. &c.

Habitantes de los distritos de Castellfollit y demás comprendidos en mi bando de 26 de Setiembre último (excepto el de Caputat): En vista de haber acudido con puntualidad al somaten que ordené en el mismo, quedais relevados de la pena que se imponía en el art. 2.º de nuestra cooperación, al continuo movimiento de las columnas y de la Milicia Nacional, Borgos y los Tristany han dejado sus antiguas guaridas, huyendo de la activa persecución que se les hace. Quedo satisfecho de vuestro comportamiento; mas para el total y pronto exterminio de tan insignificantes gavillas, ordeno lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los distritos de la montaña de Cataluña, inferior haya un feccioso, tendrán, tanto de día como de noche, una guardia de cuatro paisanos que, situados en una de las cumbres de su demarcación, en el momento que divisen los fecciosos destacarán á dos de sus individuos á dar respectivamente parte á la columna y punto fortificado mas inmediato.

Art. 2.º Si la fuerza enemiga que divisasen fuese de dos ó tres hombres, la perseguirán inmediatamente los que formen la guardia, llamando en su ayuda á los vecinos mas próximos, y por cada uno que aprehendan disfrutará el beneficio de que trata el art. 7.º de mi referido bando.

Art. 3.º Todos los días al amanecer se comunicarán los vecinos unos á otros si en la noche anterior han tenido fecciosos en sus casas, bosques ó en terrenos de su propiedad, á fin de que inmediatamente se den los partes de que trata el art. 1.º

Art. 4.º Cualquiera que faltare á lo prescrito en los artículos anteriores será castigado con arreglo al art. 2.º de mi bando de 26 de Setiembre, y demás que han tenido á bien dictar el Excmo. Sr. Capitán General.

Art. 5.º El distrito de Caputat, que faltando á lo dispuesto ha ocultado la facción y dejado de dar parte á los Jefes de las columnas á su debido tiempo, se ha hecho acreedor al castigo marcado en el art. 2.º de mi citado bando de 26 del mes anterior, el cual se será aplicado inmediatamente.

Habitantes de este país: un esfuerzo mas y acabaremos con el enemigo común que pisa vuestro suelo, sin mas objeto que trastornar el orden y exigirnos cantidades para después regresar al vecino imperio como tienen de costumbre. Hacello, y pronto disfrutaremos de los beneficios de la paz, y evitaremos de este modo el que tenga que tomar con vosotros disposiciones tan onerosas y sensibiles como las dictadas para el distrito de Caputat.

Se promete vuestra cooperación para hacer en su día la recomendar deidad de vuestros servicios al Gobierno de S. M. la Reina (Q. D. G.) por conducto del Excelentísimo Sr. Capitán General del Principado.

Berga 7 de Octubre de 1855.—Vuestro paisano, Joaquín Bassols.

SAN LORENZO DE MORUZZE 11 de Octubre.—Tengo la satisfacción de participar que anteayer á las nueve de la mañana, la columna de Ollana al mando de su digno Jefe D. Antonio María del Rey, alcanzó á la facción de Borgos, compuesta de 170 hombres, en el pueblo de Gosol, habiéndole causado una derrota completa despues de seis horas de marcha á la carrera y de ocho de fuego. Las tropas leales llegaron hasta las alturas y bosques impenetrables del término de Gosol, sin hacer caso de la copiosa lluvia que constantemente estuvo cayendo desde las siete de la mañana á las cuatro de la tarde.

Por los varios fecciosos que se han presentado hoy al Coronel Rey se ha sabido que andan dispersos por estas inmediaciones algunos otros esperando la clemencia de S. M. para presentarse á su real clemencia.

El fruto de esta jornada ha sido causar á los enemigos cinco muertos y muchos heridos, entre otros el célebre Buchi del pueblo de la Coma, á quien se daba este nombre á causa de ser el terror de este país por sus atrocidades y atrocidades.

Este bandido se halla en nuestro poder. Anoche, por medio de un Fiscal del Sr. del Rey, tuvo confidencia de que por las inmediaciones de San Cruzon dividaba la facción de los Tristany, y hoy se ha dirigido hacia este punto, logrando dar alcance en el pueblo de la Coma y casa de Pujol del Turo á dicha facción, compuesta de 200 hombres, y á la cual se había incorporado el cabecilla Borgos con sus restos, que según se ha sabido se componian solo de 22 hombres. Ha habido cuatro horas de fuego; las tropas han ido persiguiendo á los fecciosos por las montañas inaccesibles de Pujol hasta las alturas de Gosol, causándole 8 muertos y 16 heridos, quedando tambien en nuestro poder 5 armamentos con sus bayonetas y correajes, que con el número de las chapas del cinturón se ha observado que pertenecian al regimiento de Vitoria.

A todos estos hechos debe añadirse la satisfacción de no tener que lamentar la menor desgracia por nuestra parte, habiéndose portado bizarramente los cazadores de Figueras y brillantemente su digno Coronel Sr. del Rey. Los 40 Nacionales que componen la compañía de Tuxent acaban de salir con objeto de recorrer el país y recoger los dispersos. (Id.)

VILADECIENES 15 de Octubre.—Hemos tenido un verdadero día de alarma y confusión.—El clamoreo de las campanas de todos estos pueblos tocando á rebato denunciaba que sobre el país pesaba un conflicto, una invasión de piratas, lo cual confirmaba el vivo tiroto que sostenían los valientes Nacionales de Barolés á las órdenes del patriota Sr. Vila, cuñado del General Atmeller, mientras que por otra parte sabíamos que los arremetía con de-

modo el *Grabal de Puxent* en un día, sea impartierrolo segund Comandante de los Militianos del propio Barolés, que con la compañía de cazadores tantas proezas tiene acreditadas durante todas las épocas en que el carlismo intentó turbar ó eclipsar la luz del siglo, y cuya ligereza solo es comparable con la de los bravos Nacionales de Masariel de la frontera.

Aumento el conflicto saber que unos 40 fecciosos de tuvieron el coche-diligencia entre esta y Oriols, aunque por otra parte neutralizaba la confusión el saber tambien que el General Ruiz se hallaba á una legua de este punto, con una columna de tropa para secundar el ánimo con que los pueblos hacian frente á la facción.

En estos momentos no tengo tiempo para darles otros pormenores que los de que la opinion general fuera, en que estas bravatas ó ataques se para distraer las fuerzas del ejército y Milicia y dar ocasión á que crucen la frontera algunos pretrechos de guerra ó algunas docenas de carlistas congregados por S. Lorenzo y Costoja hace días.

Lo que es en el Ampurdan, el espíritu no puede ser mejor, á pesar de que puede haber sido, pero no obstante, en llegando á compromisos tamaños, todo lo olvidan pensando no mas que en Reina y libertad.

SARRIA DEL PUIG 15 de Octubre.—Esta mañana, á hora y media de Barolés, se ha encontrado el cadáver de un hombre que llevaba un parte al Comandante general, dándole aviso del movimiento de la facción, que se dirigia hacia el Ampurdan, en donde se ha estado tres días escondida para luego presentarse en la carretera y sorprender la diligencia.

La facción, para descanzarse de este infeliz que infirió podía dar aviso del movimiento que verificaba, creyó que lo mas sencillo era darle muerte, y así se realizó.

TRUJER 12 de Octubre.—Esta tarde se ha dicho que Borgos con unos 150 había pasado la barca de Pons accedido por las columnas. A las tres de esta tarde ha llegado parte de la columna del Coronel de Vitoria, conduciendo unos cuantos soldados estropeados y sin armas y un carro de equipaje, y á las cuatro ha vuelto á salir á todo escape á reunirse con la demás fuerza. Se dice si iban á perseguir á dicha facción, porque el referido Coronel quiere vindicar á su regimiento de lo sucedido en el bosque de Camióis.

SEAS BALAZAR 11 de Octubre.—Con el fin de solemnizar el cumplimiento de nuestra excelencia Soberana la Reina Doña Isabel II, dispuso el Excmo. Sr. Capitán General que las tropas de la guarnición y Milicia Nacional de esta plaza fuesen ayer ejercicios generales en el campo.

A bordo del vapor *Mahón*, que fundó en el puerto de Mahón á las ocho y media de la noche del día 4, procedente de Barcelona, llegó el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

A las cuatro de la madrugada del día 6 del corriente embistió en la costa inmediata á la Ciudadela el falucho *Leal*, que el día antes había salido del puerto de Mahón con dirección al de Palma. Despues de mil penalidades y sufrimientos pudieron salvarse algunos pasajeros y parte de la tripulación, no sin recibir fuertes contusiones y heridas al ganar las escarpadas rocas, contra las cuales se estrelló el buque. Menos afortunados cuatro pasajeros y dos marineros perecieron entre las olas sin que se les pudiera prestar ninguna clase de auxilio. (El Bolear.)

TRUJER 15 de Octubre.—La tranquilidad no se ha alterado en esta capital ni en los demás pueblos de la provincia; y el espíritu público continúa en buen sentido. El estado sanitario es el que se expresa á continuación:

Existían según parte anterior, 232. Invadidos desde el parte anterior, 177. Curados desde el parte anterior, 245. Fallecidos desde el parte anterior, 37. Quedan existentes en este día, 131.

(Corresponsal de la GACETA.)

ZARAGOZA 15 de Octubre.—Las fiestas del Pilar han estado este año tan concurridas como en los anteriores: las aguas que hace una porción de días no cesaban pararon el día 11, y el del Pilar estuvo sereno y tranquilo hasta el punto de hacer caer: la procesion y el rosario estuvieron brillantes, habiendo asistido á la primera todas las Autoridades civiles y militares.

Las corridas de toros han estado muy animadas, pero el ganado ha sido malo en lo general: los dos toros han estado llenos, y el baile de máscaras que se dio anoche ha sido tan concurrido como lleno de orden y compostura.

Anteayer se encontró en el puente de Gállego un hombre á quien se había asesinado durante la noche; en el mismo día se hundió un trozo de peña en la puerta de Sarriá, de la ciudad de Calatayud, que destruyó completamente de casas y una nueva, si bien no hubo ninguna desgracia en las personas.

El supuesto cabecilla Borgos no es otra cosa que un impostor. La siembra hasta ahora se hace muy bien y los pueblos se hallan muy contentos. (Id.)

VIGO 11 de Octubre.—A las doce de este día fundó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor *Euroopa*, de la línea de Barcelona, con 25 días de navegación, bastantes pasajeros, correspondencia y avería en los paños y jarcia. El vapor *Habana* sacó cinco días antes, y nada se sabe de él, pues el tiempo fué malo. Del *Vigo* correspondiente á la empresa del Zangroniz tambien, nada se sabe, de suerte que el principio es bastante desgraciado.

De salud muy bien. Es cuanto ocurre. (Eco de la Coruña.)

LOGROÑO 14 de Octubre.—Cediendo el Sr. D. Salustiano Olózaga á las cordiales invitaciones que á su paso por Vitoria para Madrid, recibió de algunos pueblos de esta provincia, y con especialidad de los Ayuntamientos de este capital y de Haro, se decidió á pasar por ellos en compañía de D. Pedro Pascual Olivera, nuestro Embajador en Berlin, recibiendo en todas las mas expresivas muestras de las profundas simpatías que se merece.

La recaudación del mes último en esta provincia ha excedido como siempre á lo consignado por el Gobierno. (Corresponsal de la GACETA.)

ORRIZA 15 de Octubre.—Hay tranquilidad en toda la provincia, y aunque en algunos puntos la salud pública no es la mejor, pues no faltan casos de cólera, generalmente la invasión es benigna, y no produce alarmas ni extingues en los que observan buena higiene.

Al momento que en esta capital ocurrieron algunos casos, este Sr. Gobernador convocó á la Junta de beneficencia y sanidad, y la propuso constituir un hospital de cólericos en un sitio exentérico y ventilado, y saliendo al frente de la comision nombrada para este objeto, eligió una casa á propósito en el campo de San Francisco, y dió sus órdenes para que inmediatamente quedase arreglada como ya lo está.

Despues se personó en el seno del Ayuntamiento, y ofreció cuantos recursos fuesen necesarios, su Autoridad y su persona, proponiendo en el acto varias medidas para impedir el desarrollo del mal.

Sea efecto de esto ó de la favorable variación atmosférica, es lo cierto que el mal se ha contenido en su origen, pues no han vuelto á ocurrir mas casos, y la salud pública continúa en el mejor estado.

Para estimular á los pequeños propietarios, la propuesta el Sr. Gobernador al Banco agrícola, creado por el mismo, se le dió en préstamo, y sin interés alguno, el papel del Estado que necesitan para redimir foros ó comprar fincas, y esta medida que aqueja la comarca ha causado la mas viva alegría y la gratitud mas profunda.

El hospicio de Isabel II, creación de tan celosa Autoridad, está en el mas brillante estado, y de sus resultados ha podido prohibirse la mendicidad pública, como acaba de hacerse en esta capital, pues en aquel establecimiento se ha destinado ademas un local para asilo de mendicidad, donde de hoy en adelante encontrará el pobre cuanto pueda hacerle mas soportable su triste condicion. (Id.)

TRUJER 10 de Octubre.—Hoy á las cuatro de la mañana, efecto sin duda de las lluvias, que con tanta frecuencia y abundancia se han repetido, se ha hundido la mayor parte de las cuerdas de la posada en medio de esta capital, parando el mas concurrido.

Trece caballerías han succumbido bajo los escombros, y nueve se han podido salvar. Afortunadamente no tiene que lamentarse desgracia alguna personal.

Al momento se presentaron en el sitio de la catástrofe el Sr. Gobernador de la provincia, los dos Alcaldes, algunos concejales, entre ellos el facultativo D. Juan Mendive, y el arquitecto y ayudante del ingeniero de carreteras D. Eleuterio de Azúa, organizándose sin levantar mano los trabajos, y reinando en ellos desde un principio la mayor orden.

La Guardia civil, correspondiendo dignamente al objeto de su institucion, voló á aquel triste lugar; y con un celo superior á todo elogio, al mismo tiempo que vigilaba por la conservación de los enseres, ayudaba á sacar los escombros.

Las fuerzas del ejército acuarteladas en las inmediaciones de no hicieron sordas al llamamiento de la Autoridad civil, y su digno Jefe el Sr. Gobernador, militar enfermo de algunos días á esta parte, dio con la mayor prontitud las órdenes mas terminantes á sus subordinados, para que no faltaran en el puesto, donde era tan necesaria su asistencia.

Los Nacionales de la compañía de bomberos, existentes en esta capital, acudieron presurosos al primer toque, y han prestado eminentes servicios.

Todos han cumplido con sus deberes, y la Autoridad civil, en medio de la desgracia, está sumamente complacida.

A diez y siete mil y pico de reales asciende el valor de las caballerías muertas, sin haberse podido calcular todavía el de los carros y efectos inutilizados.

Para aminorar las desgracias de los que han perdido todo su patrimonio, y hacer ménos penoso el porvenir de sus desventuradas familias, se ha abierto una suscripcion. (Id.)

EXTERIOR.

Despacho particular de la GACETA DE MADRID.—*Paris, miércoles 17 de Octubre.*—Ha terminado la vista de la causa formada por el Tribunal del Maine y Loire, con motivo de la insurreccion de Angars, Sacréain, Altiber y Pasquier, principales jefes del motin y recludores para la sociedad *la Mariana*, han sido condenados á deportacion á un punto fortificado. Once han sido condenados á deportacion sencilla; otros á cumplir en el cárcel el tiempo de su condena, y han sido absueltos once.

OTRO.—Paris miércoles 17 de Octubre.—Un despacho de San Petersburgo, fecha de ayer martes, refiriéndose á otro de Odessa del 15, dice que los aliados habian hecho un desembarco insignificante cerca de Kimburn. En la tarde del mismo día en que esto se verificó, se abrió un vivo fuego entre seis vapores anglo-franceses y la artillería de los fuertes: estos (según la version rusa) contestaron con buen éxito, en términos que uno de los vapores salió del combate seriamente averiado.

Nora. Hemos recibido este despacho á las doce y veinte minutos de la noche.

Los periódicos extranjeros publican varias partes del Príncipe Gortschakoff, en que habla de varios movimientos de las tropas aliadas, pero sin importancia alguna. Por lo demás, no hay noticias de Crimea.

Un despacho publicado por el *Standard* insiste en el proyecto que se atribuye á los rusos de evacuar los fuertes del Norte y aun toda la Crimea. Esto, sin embargo, está completamente desmentido, pues todas las noticias que existen sobre este particular, estan contestes en que en los Consejos de Rusia domina el pensamiento de defender á todo trance la Crimea.

Ademas de las noticias de Kiel que publicamos sobre la escuadra del Báltico, la *Correspondencia Havas* trasmite un despacho de Dantzig del 12. Las escuadras conservaban las mismas posiciones. Todas las cañoneras habian vuelto á Inglaterra.

No solo no se ha confirmado la noticia de la insurreccion de Sicilia, que comunicó el *Courriere mercantile*, sino que el *Piemonte* la desmiente. En nuestro juicio es de todo punto inexacta la noticia, pues, á ser cierta, no habrían dejado de transmitirla los periódicos franceses.

No es exacto que se haya arreglado la cuestion pendiente entre el Piemonte y la corte de Toscana, como se habia supuesto. El Gobierno sardo exige que Mr. Casati, agregado á la legacion sarda en Florencia, que fue la causa inocente del desacuerdo, vuelva á Florencia, aunque por poco tiempo, y sea recibido oficialmente como tal agregado; despues de lo cual, que será aceptado con satisfaccion, le enviará á otro destino.

La juventud romana ha hecho una demostracion bastante significativa, en las circunstancias actuales, enviando 1,670 libras á la suscripcion abierta en Piamonte para el ejército de Oriente. Los suscritores han enviado el donativo al Encargado de negocios de Cerdeña en Roma, con una carta de remision en que se hacen los mayores elogios de las tropas piamontesas, que han merecido bien de la patria, sosteniendo con honor la gloria, el nombre y la bandera de Italia.

Cartas de Paris dicen hablarse otra vez en aquella capital del viaje del Emperador á Crimea; pero parece se ha desistido definitivamente de este proyecto.

Las demas noticias de muy escasa importancia.

CRIMEA.—Odessa 11 de Octubre.—Hasta ayer no se ha verificado ningun movimiento en la posicion de las escuadras aliadas.

El Principe Gortschakoff escribe con fecha del 11 que los aliados han dirigido considerables fuerzas al valle del alto Belbeck, y que parecia se preparaban á continuar su movimiento defensivo.

Nada habia ocurrido en los demas puntos de Crimea. (Correspondencia Havas.)

Viena 12.—Segun un despacho ruso fecha del 8, los aliados, despues de haber avanzado por la parte de Perecop, habian regresado á Eupatoria, y habian vuelto á ocupar á Ienikalé.

El 10 continuaba la escuadra en la misma posicion delante de Odessa. (Id.)

San Petersburgo 11 de Octubre.—El Principe Gortschakoff dice con fecha 9 por la noche: «El enemigo ha hecho un movimiento desde Eupatoria hacia Perecop. Despues de haberse acercado á nuestras avanzadas, ha vuelto á Eupatoria.

En nuestra izquierda, 16 batallones enemigos han avanzado desde Kokouloussa á Janissala.

Nada nuevo ocurre en los otros puntos de Crimea.» (Correspondencia Lejovleit.)

Viena 12 de Octubre.—Las noticias de Odessa del 10 de Octubre, recibidas aquí, dicen que la posicion de las escuadras aliadas delante de la plaza continuaba siendo la misma.

Segun las noticias mas recientes de Ienikalé, 16 batallones del ejército aliado estaban concentrados cerca de esta ciudad. (Id.)

RUSIA.—San Petersburgo 2 de Octubre.—La consternacion y la agitacion que la noticia de la toma de Sebastopol causó al principio, ha dado lugar despues á un silencio absoluto. En el primer momento pasaron algunas escenas bastante características. Yendo un día la Emperatriz reinante á una de sus residencias en las inmediaciones de San Petersburgo, encontró en el camino mucha gente reunida que hablaba de la toma de Malakoff.

Luego que vieron á la Emperatriz rodearon su carruaje, y exclamaron: «Venganza para Sebastopol.» La Emperatriz respondió, según se dice: «El Emperador ha jurado que los enemigos no conservarían de la santa tierra de Crimea sino la que puedan llevar en las suelas de sus zapatos.» La aristocracia principia á abrir sus salones y continúan las fiestas. (Prensa de Viena.)

Idem 25 de Octubre.—El 25 de Setiembre por la mañana el Emperador recibió á todos los Generales y Almirantes que se encuentran en Nicolaeff, despues de lo cual S. M. y los grandes Duques Constantino Nicolaeivitch, Nicolas Nicolaeivitch y Miguel Nicolaeivitch, acompañados del Ayudante de campo General de Luders, encargado del mando del ejército del Sur, han recorrido la línea de fortificaciones en construcion entre el Bug y el Inzoul. El Emperador quedó muy satisfecho, tanto del pro-

greso de los trabajos, como de la eleccion de los terrenos para el trazado de la línea.

El 26 de Setiembre visitó el Emperador los hospitales de las fuerzas de tierra y de mar. En el de la marina, entre los Oficiales heridos que allí estan acogidos, se presentó á S. M. el Teniente de navío Dorogouky, de la tripulacion 43 de marinos, que el 8 de Setiembre cuando se verificó la evacuacion por nuestras tropas de la parte Sur de Sebastopol se abrazó la cara y los brazos con la explosion del bastion núm. 2.

Viendo que el fuego no se habia comunicado al polvorin despues de la primera tentativa hecha por un sargento, le arrebató la mecha de las manos, y se precipitó á pesar del inminente peligro á la distancia mas aproximada siguiendo el sendero trazado por la pólvora, y consiguiendo prender allí el fuego y hacer saltar el bastion. El Emperador, despues de haber dirigido al Teniente Dorogouky los elogios mas lisonjeros por esta valerosa accion, ha tomado de su pecho la Orden de San Jorge de cuarta clase y condecoró con ella á este Oficial.

El 27 de Setiembre S. M. pasó revista á las tropas que se encuentran en Nicolaeff. Allí se veian el destacamento de cosacos de línea de la escolta particular del Emperador, ocho batallones de la brigada de reserva de la décima division de infantería, la segunda tripulacion de instrucion, seis batallones formados de las tripulaciones de marinos y seis batallones de la segunda division de Artillería. S. M. encontró todas estas tropas en un estado y órden perfectos.

En seguida el Emperador visitó el depósito de cartas y varios talleres del departamento de marina, la compañía de guardias marinas del cuerpo de cadetes de marina y la compañía de pilotos, y en todas partes estuvo muy satisfecho. (Invidio Ruso.)

Idem 4 de Octubre.—Un despacho de Odessa del 29 de Setiembre anuncia que se esperaba al Emperador en esta ciudad; pero que según un aviso oficial habia llegado el 25 á las cinco y tres cuartos á Nicolaeff. (Gaceta Nacional.)

AUSTRIA.—Viena 8 de Octubre.—El Conde Westermoreland volverá todavía á Viena para arreglar sus asuntos. Ha dejado su magnífico hotel que será ocupado por el nuevo Embajador. Se cree que Lord John Russell será quien le suceda; asegurase que en una nueva circular, fechada á mediados de Setiembre, el Conde de Nesselrode habla del viaje del Emperador Alejandro á la Rusia meridional y del objeto de dicho viaje. (Gaceta de Postas.)

Idem 9 de Octubre.—Hay aquí mucha impaciencia por saber los resultados del viaje del Emperador Alejandro. Según los despachos de hoy, habia salido de Nicolaeff el 27 de Setiembre; no se habia detenido allí mas que dos días, y habia continuado su marcha hacia el Sur con el gran Duque Nicolás y el Principe Jorge de Mecklenburgo. Se sabe que el Emperador no escuchará ninguna proposicion de paz, mientras no se haya asegurado por sí mismo del estado de las tropas y del material; y se piensa que luego que vuelva, se sabrá á qué atenerse definitivamente acerca de sus intenciones.

Las negociaciones con la compañía lombardo-piamontesa por los caminos italianos, se han suspendido por ahora. La compañía ha subordinado la aceptacion de las proposiciones que se le han hecho á condiciones que dependen del consentimiento del Gobierno sardo. Se propone un tratado que el Gobierno austriaco parece rechazar por motivos estratégicos.

Los accionistas del Banco no han acogido las proposiciones del Ministro de Hacienda con tanta satisfaccion como se creia. Temen con razon una disminucion de sus dividendos, y ven con sentimiento que se les quiere pagar en dominios, en vez de ese dinero. (Gaceta de la Bolsa.)

PRUSIA.—Kiel 9 de Octubre.—No tenemos en este momento en nuestro puerto ningun buque de guerra de las escuadras aliadas. El navio de línea *Stastings*, de 60 cañones, es el último buque que hemos visto aquí, y ha tomado el camino del gran Bel para volver á Inglaterra.

La fragata francesa *Persevelance*, cuya llegada á nuestro puerto habia sido anunciada, con los 400 prisioneros rusos que han de ser desembarcados en el canal de Libau despues de haber entrado en el Báltico por el estrecho de Sund, han anclado en Eiseleur, sin pasar por Kiel.

El último favorece singularmente este año la prolongación de permanencia de la escuadra en el golfo de Finlandia: en 1854, en esta época, la escuadra que mandaba el almirante Napier, se vio obligada á salir del golfo, con motivo de los fuertes vientos y borrascas que reinan ordinariamente en este mar en Setiembre y en Octubre, y que por consiguiente hacen que sea muy penosa la navegacion. No hay que deplorar hasta ahora la pérdida de ningun buque; y todo hace esperar que cuando vengan los hielos, podrá la escuadra ir á invernar sin accidente á puertos cómodos y seguros. (Correspondencia slava.)

IDEM.—Berlin 12 de Octubre.—Cartas recibidas de Odessa dicen que la poblacion se ha apoderado del mas grande terror; la muerte de Sebastopol le quita el resto de esperanza que le quedaba. Todos los que pueden abandonar la ciudad. Se acaba de publicar un decreto del Czar, con fecha de Agosto último, disponiendo la construcion del camino de hierro de Charkon á Caffa por Gheniteli y Arabat, y otro de Gheniteli á Sebastopol por Simferopol y Bartehi-Serai. Los rusos hacen esfuerzos prodigiosos para restablecer á Sveaberg. El arsenal se pondrá fuera de peligro. La isla de Druinico está muy fortificada y el General Berg visitó á Longron (la isla sobre la que los franceses han levantado una batería) á fin de ver si se podrá establecer en ella una ciudadela. (Morning Chronicle.)

POLONIA 7 de Octubre.—Desde que se anunció la próxima llegada del Emperador á Varsovia, se nota una actividad y un movimiento, que harian de Rusia el país mas civilizado si durase algunos años. Pero desgraciadamente esto no se hace mas que con el fin de la ostentacion, y no hay empleado que hoy no haga algun esfuerzo para mejorar los caminos, y toma, por decirlo así, la pala en sus manos, aun cuando nada trabaje en el resto del tiempo. Una vez alejado el Emperador, todas las mejoras que se verificaron ahora se abandonarán; esos trabajos vendrán á ser inútiles. En tales circunstancias llegan á Varsovia órdenes generales, y al punto los paisanos son buscados con sus buques y caballos, y se trabaja en los caminos, aun cuando el Emperador no vea la mayor parte. El 3 de Setiembre se ha pasado revista á las tropas en Varsovia. Todavía hoy en esta ciudad, en el distrito de que forma parte, 30,000 hombres; pero la guarnicion de Varsovia, según dicen, debe disminuirse. (Correspondencia autógrafa.)

DINANARCA.—Copenhague 8 de Setiembre.—El miércoles próximo será cuando el Tribunal Supremo tenga su primera sesion. Las sesiones no serán públicas, pero las discusiones serán estenografiadas é impresas. Todos los miembros del antiguo Ministerio están actualmente en Copenhague por este asunto. Se cree que el Tribunal Supremo sancionará los excesos de gastos que se han hecho á consecuencia de los armamentos extraordinarios; pero que exigirá la restitucion de las cantidades invertidas en la construcion de casernas etc. (Correspondencia de Hamburgo.)

SECCION GENERAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Lucas, Evangelista. Cuarenta Horas en la Real Iglesia de San Antonio de los Portugueses.

BOLSA.

Estuvo bastante animada. El consolidado que se cotizó á 33-10 papel, corrió en Bolsa á este precio, y el dinero á 33-5, pero una hora despues de cerrada sufrió una pequeña baja estando ofrecido á 33 no pasando el dinero de 32-95. La diferencia viene cotizada á 49-30 papel, una hora despues de cerrada la Bolsa no se encontró quien diera el papel á menos de 49-32½, y hubo mucho dinero á 49-30. Los demas valores no sufrieron alteracion.

Cotizacion del día 16 de Octubre de 1855 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 33-10 c. p. Idem del 3 por 100 diferido, 49-30 p. Material del Tesoro no preferente con interes, 42-25. Amortizable de primera, 40-55 p. Idem de segunda, 5-40 d. Acciones de carreteras, 6 por 100 anual, emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 65-25 d. Idem id. de 2,000 rs., 68 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., 63 d. Acciones del Banco español de San Fernando, 403 p.

CAMBIO.

Londres á 90 dias, 51-20.—Paris á 8 dias, 8-31 p.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 17 de Octubre.

Fondos franceses.—3 por 100, 65. Idem 4 por 100, 90-50. Idem españoles.—3 por 100 interior, 00. Exterior, 37. Diferido, 49 ½. Amortizable, 00. Consolidados, 8